



**USAL - Universidad Del Salvador**

**GIOVANNA VANESSA DO NASCIMENTO CORNÉLIO**

La escuela de la prisión: un análisis profundo sobre las posibilidades y límites del plan de estudios formal para el proceso de redefinición de la formación social de las personas privadas de su libertad.

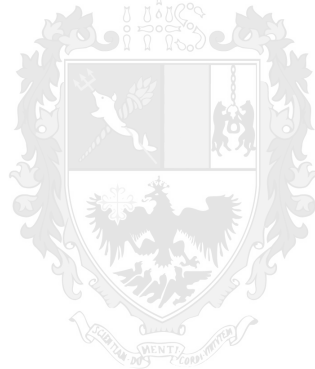
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

**SALVADOR**

**2015**

**GIOVANNA VANESSA DO NASCIMENTO CORNÉLIO**

**Tesis presentada a la Maestría de la Universidad Del Salvador compuesta por el Profesor titular: Dr. Luis María Etcheverry , con objetivo de cumplir las exigencias de la Maestría, con miras a alcanzar la graduación.**



\* Alumna de la Maestría De la Universidad Del Salvador

[giovannavan@yahoo.com.b](mailto:giovannavan@yahoo.com.b)

UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

**SALVADOR**

**2015**

## **Agradecimientos**

Deseo expresar aquí mi profunda gratitud al centro del universo para mí, Dios, representado por la segunda persona Jesucristo, este espíritu sobrehumano que por medio de su amor infinito e incondicional dono su vida por la humanidad, le agradezco a El por qué me inspiró y me ha dado fuerzas para soportar los obstáculos que he encontrado en el proceso de construcción de esta producción. En tercer lugar agradezco a la Virgen María, que me acompañó y acompaña a lo largo del camino de la vida humana transmitiéndome: la serenidad, la paciencia, la humildad y la perseverancia para lograr la realización de los sueños que tengo aquí en la tierra.

En particular quiero aquí expresar mi más sincero agradecimiento a mi querido esposo, Raimundo Dias de Matos, esta persona de extraordinaria generosidad, que me contagio a creer en la posibilidad de transformación de la condición humana, teniendo la educación como un fuerte aliado para conquistar tal tarea. Esta persona también a lo largo del desarrollo de este estudio apoyo las múltiples dimensiones de mi existencia: humana, espiritual, emocional y profesional en todo el proceso de construcción de esta obra.

No me olvido también hacer hincapié en la gratitud que le tengo a mi orientadora Alba María Guedes por su inmensa paciencia, dedicación y compromiso con mi formación humana, personal y profesional. Llevo conmigo un poco de las grandes enseñanzas que me proporciono a lo largo de este proceso: solidaridad, humanidad, generosidad, paciencia, dedicación y, sobre todo, su convicción político-social, que hizo posible nuestro encuentro y convivencia durante el diseño, desarrollo y culminación de este trabajo, siempre creyendo en la posibilidad de mejorar la educación de las personas marginadas de esta nación. ¡Gracias por el intercambio!

Agradezco también las nobles enseñanzas y el ejemplo de vida transmitida por mis padres: ética, actitud auténtica, compromiso y dedicación a las elecciones que hacemos en la vida, siempre teniendo la responsabilidad por nuestras acciones en la sociedad.

¡Mi agradecimiento a todos!



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

Una sociedad justa da oportunidades a las masas para que tengan opciones y no solo la opción que la elite tiene sino la propia opción de las masas. “La conciencia creadora y comunicativa es democrática”. “Para que haya revolución de las masas es necesario que estas participen del poder”.

Paulo Freire

## Resumen

Esta investigación realiza un estudio sobre la EJA insertada en el universo de la privación de la libertad. Para ello, fue realizada una investigación documental y de campo entre los años 2012-2014, con el fin de comprender la medida en que la escuela George Fragoso, con sede en Salvador -BA, Brasil, podría contribuir en el proceso de replanteamiento de la formación social de los sujetos privados de su libertad. De este modo, el texto del primer capítulo se compone de un análisis coyuntural y sistemático de la EJA en la cárcel, con el fin de entender cómo el conjunto de saberes producido históricamente por la sociedad : sus discursos , códigos y prácticas sociales desarrollados y reproducidos en este escenario contribuyen al proceso de contextualización de su propuesta educativa , tanto en lo que respecta a las características específicas de la educación de los sujetos que se encuentran en la condición de privación de su libertad , como también a los aspectos relativos a la devolución de estos sujetos-reclusos a la sociedad en general. En el segundo capítulo, el texto hace un análisis de la literatura EJA, destacando los marcos: históricos, políticos, sociales, culturales y educativos de esta modalidad educativa, con el fin de trazar el progreso y las barreras sociales que acompañan la oferta de esta modalidad educativa.

En el tercer capítulo, la tesis realiza un análisis profundo de las dimensiones de los campos de estudio: La educación y la prisión, teniendo como sustento las prácticas sociales y culturales vividas en la investigación. Para ello, el estudio hace un análisis teórico de la dinámica del plan de estudios de la escuela objetivo de la investigación a la luz de las teorías y escuelas de pensamiento que estructuran todo el pensamiento del campo curricular, con el fin de analizar las dinámicas social, política, cultural y pedagógica desarrolladas en el escenario de la educación en las cárceles. Estos esfuerzos en el escenario de la educación en las cárceles, se han centrado en la comprensión de la mejor manera de estructurar las propuestas educativas de George Fragoso, teniendo en cuenta los diversos dilemas producidos por las

diferentes lógicas institucionales divergentes: la escuela y la cárcel y las implicaciones de estos en el universo educativo de la prisión.

Palavras-chave: educación en las prisiones– eja – plan de estudios- resignificación.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## **Abstract**

This research conducts a study about EJA inserted in the universe of deprivation of liberty. For this, a documentary and field research was done in order to understand the extent to which George Fragoso School, located in Salvador-BA, Brazil, carried out between the years 2012-2014, could contribute to the reframing process of social formation of private individuals to freedom? Thus, the text in the first chapter is composed of a cyclical and systemic analysis of the EJA in prison, in order to understand how the knowledge produced historically by society: its speeches, codes and worshiped social practices and reproduced this scenario contribute to the process of contextualization of their educational proposal, both as regards the educational specifics of the subjects that are in the private condition of his freedom, but also to aspects concerning the return of these subjects inmates to general society.

In the second chapter, the text makes an analysis of the EJA literature, highlighting landmarks: historical, political, social, cultural and pedagogical of this educational modality, in order to map the progress and social barriers that accompany the offer this educational modality.

In the third chapter, the thesis makes a deep analysis of the dimensions of the fields of study: Education and the Prison, with the substrate social and cultural practices experienced in the research. For this, the study makes a theoretical analysis of the curricular dynamics of school studied through the theories and schools of thought that structure all thought the curriculum field, in order to analyze the social dynamics, political, cultural and pedagogical developed in the scenario education in prisons. These efforts were focused on understanding how best to structure the educational proposals from George Fragoso School, observing the various dilemmas produced about the different divergent institutional logics: the school and the prison and the implications in the educational universe of the prison.

Keywords: prison education - eja - curriculum – reframing

## SUMÁRIO

<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>09 a 19</b>
<b>C.1 EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS EN SITUACION DE PRIVACION DE LIBERTAD .....</b>	<b>20 a 34</b>
<b>1.2 Educacion y Prisión .....</b>	<b>35 a 40</b>
<b>1.3 Sistema Penitenciário de Brasil.....</b>	<b>41 a 53</b>
<b>C.2 EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS – EJA COMO MODALIDAD EDUCATIVA .....</b>	<b>54 a 83</b>
<b>2.1 Una breve história de EJA en Brasil.....</b>	
<b>2.2 EJA como modalidad educativa .....</b>	
<b>C.3 CURRÍCULO ESCOLAR EN UN ESPACIO CARCELARIO.....</b>	
<b>3.1 El Currículo y las dinámicas socio culturales producidos en el ambiente carcelario</b>	
<b>3.2 LA METODOLOGIA.....</b>	<b>97 a 142</b>
<b>3.3 El campo de la investigación .....</b>	
<b>3.4 Los Sujetos de la investigación.....</b>	
<b>3.5 Los datos de la investigación: La Escuela George Fragozo.....</b>	
<b>CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>143 a 153</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>154 a 160</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>161 a 165</b>
<b>APÊNDICES.....</b>	<b>166 a 172</b>



## 1 INTRODUCCION

Las razones que me llevaron a estudiar este tema central en un primer momento se relacionan con mi insatisfacción con la forma de estructuración y funcionamiento de las instituciones educativas para los privados de libertad que acaban tomando como foco parámetros puramente técnicos y burocráticos sin tener en cuenta las necesidades educativas y específicas de las diferentes comunidades educativas. Todos estos factores vinculados al descaso político de las elites para con la educación de las clases oprimidas termina reforzando la lógica del paradigma del castigo, que se utiliza como único medio capaz de reducir el índice de delincuencia y la reincidencia de aquellos que, por diversas razones, cometen actos ilegales.

Conforme a los escritos de Paulo Freire (1968) sobre "La educación como práctica de la libertad", la liberación del hombre oprimido no sucede sólo en el ámbito cognitivo, mas también ocurre esencialmente en el campo social y político. Por lo tanto, la transformación de la realidad del sujeto encarcelado impregna también la necesidad de la conciencia de su condición histórico-política y socio-cultural. Se percibe entonces que insistentemente la sociedad en general ha puesto bajo la alfombra las discusiones en torno a los problemas que enfrenta el universo de la prisión. Es pertinente mencionar que esta realidad es aún mayor cuando se trata a la población carcelaria, como grupo social considerado la escoria de la sociedad. Se convierte en regla, por lo tanto apartar a estos sujetos del convivio social, por ser tratados como delincuentes que, por la comisión de ciertos delitos, son comúnmente considerados irrecuperables y por lo tanto deben ser eliminados rápidamente de la sociedad. Sin embargo, delante de este escenario nos damos cuenta de que los debates en torno a la prisión en Brasil son insuficientes para lo que requiere de una reestructuración por la que los sistemas penitenciarios brasileños tienen que pasar. Lo que está claramente demostrado es que en Brasil no parece haber una complicidad silenciosa: lo que importa es llevar a cabo, arrestar, es limpiar las esquinas de los criminales. ¿Sera que de hecho esas medidas son efectivamente apropiadas o es urgente la construcción de políticas públicas sólidas que garanticen este derecho considerado inalienable? Por lo tanto, hablar de la escuela en la cárcel es, en principio, tratar de entender las posibilidades que la educación formal tiene para contribuir al proceso de transformación de los estudiantes con respecto a la construcción de valores, principios y conductas que se oponen al mundo del crimen. También se incluyen en esta discusión algunos rasgos característicos de una escuela ubicada en el espacio de una

prisión, tomando en cuenta que las escuelas ubicadas en el sistema penitenciario, por su naturaleza muy específica, requieren propuestas educativas únicas. En un primer momento, es esencial que la educación formal se contextualice en el universo social y cultural de los sujetos de la educación, especialmente de las necesidades educativas de ese público, teniendo en cuenta la dinámica educativa del lugar, el tiempo, el espacio, y también los ritmos curriculares diferenciados y métodos de enseñanza adecuados para este entorno.

Se observa que la discusión de este problema, tanto en relación con el escenario educativo como el de la sociedad, en general, sigue insistiendo en no poner la realidad de las prisiones como un tema esencial que no sólo necesita ser discutido, sino también promover acciones que podrían aliviar las injusticias y un posible compromiso de la dignidad humana de la persona privada de su libertad. Esta indiferencia de la sociedad con respecto a la discusión de la cárcel y la educación en prisión se vuelve aún más compleja porque envuelve dos instancias que necesitan llevar a cabo diferentes roles sociales, a saber, la detención y la escuela que trabajan de acuerdo con perspectivas y modos de actuación diferentes.

En relación con el seguimiento y la actualización de este tema de estudio, es fundamental tener en cuenta que los periodos de 1990 a nuestros días, hubo un crecimiento significativo en la investigación académica realizada en el campo de la educación en las zonas de privación de libertad. Sin embargo, es conveniente destacar que este campo de estudio todavía es muy incipiente, ya que no se percibe en el proceso de publicación de las investigaciones realizadas la preocupación con el proceso de organización de la propuesta educativa que sería poner en discusión las cuestiones subyacentes a este proceso: ¿Quiénes son los sujetos de esta educación? ¿Cuáles fueron las bases de valores y conocimientos sociales que construyeron sus vidas? ¿Qué conocimientos son preservados por la cultura de la prisión? Estas preguntas nos dirigen a pensar que la gestión de la educación en la cárcel debería basarse en un paradigma social transformador. Y para ello, necesariamente, la educación debe construirse a través de rituales y prácticas sociales completamente diferentes de los mantenidos por la escuela en la sociedad en general. Estas cuestiones se constituyeron como una brújula que le dio la dirección a la construcción de la investigación de campo.

Con base en estas preguntas, surgió el deseo de la investigadora de en el proceso de desarrollo de la investigación, optar por investigar los fenómenos educativos producidos en el universo penitenciario, teniendo como objeto central del estudio analizar ¿Como la Escuela George Frago, que se encuentra en Salvador-BA, Brasil, entre 2012 y 2014 contribuyó al proceso

de redefinición de la formación social de las personas encarceladas? El objetivo de este análisis fue el estudio de la propuesta pedagógica de la Escuela George Frago con el fin de entender el universo educativo, social y cultural de los sujetos que están privados de su libertad. En este contexto, el estudio se basó en el análisis del Proyecto de Política Pedagógica, el plan de estudios de la escuela y la visión que los estudiantes tienen sobre la institución. Se estableció un análisis exhaustivo de las posibilidades y límites del proceso educativo para identificar cómo la difusión de conocimientos, valores y actitudes mediante la educación puede contribuir al proceso de reformulación de las experiencias sociales de los estudiantes internos que asisten a esta escuela. Este entendimiento se ve reforzado al tomar el plan de estudios como el documento institucional responsable de delinear la formación de valores éticos, así como la gestión de la educación, la dinámica social, cultural y de poder producido por la escuela.

En este sentido, en el proceso de recolección de datos, la encuesta optó por tomar como objetivo central la escucha de los sujetos de la educación (alumnos-internos) entendiendo que estos chicos se convierten en los protagonistas centrales de este proceso educativo, y los que podrían hablar con mayor riqueza de detalles sobre la relevancia social de la propuesta educativa para sus vidas, sin , dejar de lado los otros órganos representativos, tanto del entorno de la prisión, como de la escuela entendiendo que por su ubicación presenta una dinámica diferente de los otros espacios escolares.

Para ello, en el proceso de organización de la investigación se consideraron como elementos centrales del análisis: el Proyecto Político- Pedagógico de la escuela, el perfil del educador, las prácticas pedagógicas desarrolladas por los profesores. En el desarrollo de la investigación se consideró el universo socio-cultural de la escuela, su gestión pedagógica, con el fin de entender cómo es el proceso de coordinación interinstitucional entre las diferentes áreas que trabajan en las cárceles. Así, estos elementos se constituyen en aspectos apremiantes cuando se piensa en nuevos modelos de institucionalización y funcionamiento de las escuelas dentro de los contextos de privación de libertad. En base a esta realidad, surge con carácter indispensable de las sociedades, en ámbito general, colocar, en agenda la discusión en torno a este tema particularmente la cuestión de cuál es la mejor manera de estructurar las escuelas en los lugares de detención, para asegurar incluso de forma tardía la posibilidad de que los reclusos revisen sus trayectorias históricas y sociales. En este sentido, la escuela en la cárcel puede ser entendida como la última frontera de posibilidad de transformación de la condición

humana, social y cultural de estos sujetos, que por lo general están muy al margen de la sociedad.

En el proceso de estructuración de la investigación se estableció como objetivo general: Comprender el significado de los conocimientos y las prácticas sociales instituidas por el currículo formal y sus avances en El Proceso de redefinición de La Formación social de las personas encarceladas, pues por medio de la comprensión de los estudiantes-internos sobre la importancia y significado de estos aspectos se podría encontrar una fuerte evidencia de cuál sería la mejor manera de reestructurar el plan de estudios propuesto, centrándose en la visión del estudiante que asiste a la escuela en cuestión. Los objetivos específicos fueron permeados con el fin de describir la importancia para ellos de las Intervenciones de los maestros en el proceso de adquisición de nuevas habilidades y competencias para la redefinición de la formación de los sujetos encarcelados, entendiéndose las intervenciones pedagógicas presentadas también como una dimensión relevante en el proceso de replanteamiento de la formación social de los internos. Otro objetivo específico era interpretar como podrían los Contenidos curriculares contribuir en el Proceso de redefinición de la formación Social de los sujetos encarcelados. La investigación también se propone explorar el campo de los conocimientos, conceptos y valores producidos por la escuela de la prisión, entendiéndolos como aspectos constitutivos que podrían contribuir en el proceso de redefinición de la formación para las personas encarceladas.

Como referencia central de este análisis ha sido Foucault, en particular su clásica obra *Vigilar y Sancionar* (2008) y la obra *Microfísica del Poder* (2009), que realizan un análisis de la lógica interna de la operación de la cárcel, centrándose específicamente en las relaciones humanas e interpersonales de este universo permeado por la disciplina de los cuerpos como las condicionales funcionales. Con el fin de analizar más a fondo el universo de privación de libertad, pasamos al análisis de Golfman (2009), en la obra de los internos que se ocupa de la situación social de los enfermos mentales, con un estudio empírico de los aspectos generales y específicos del universo penitenciario .

En este estudio también se hace referencia al análisis de Wacquant (2001) sobre los sistemas penitenciarios que, para él, son utilizados única y exclusivamente con el fin de la criminalización de la pobreza. También se basó en las contribuciones de Carvalho Filho y Ávila Dantas (2012) que trazan una visión estructural, utilizando los aspectos teóricos y metodológicos sobre la dimensión del confinamiento humano. Este trabajo está organizado en

varios ángulos: histórico, social, político, económico, teniendo en cuenta la perspectiva de la dimensión del trabajo humano, contextualizada con la dinámica del fenómeno de la globalización, así como la perspectiva de la salud mental y el tratamiento terapéutico del ser humano basado en el enfoque psicoanalítico. Se utilizó la obra Prisiones y Sanción en el Brasil contemporáneo (2013) organizado por los autores Luis Lourenço y Geder Luiz Rocha Gomes ellos hicieron posible un entendimiento macro de la realidad del sistema penitenciario en Brasil, a partir de una perspectiva interdisciplinaria sobre los aspectos constitutivos de la dinámica estructural y social de la prisión en Brasil. Por último, el estudio de Adorno (1991), publicado por el Diario de la USP, N ° 9, contribuyó con el tema del Sistema Penitenciario en Brasil que puede considerarse como la presentación de un conjunto de factores de casuísticos que intensifican la dramática realidad del sistema penitenciario de Brasil.

En relación con el universo de la escuela contextualizada en el mundo penitenciario, esta investigación se basó en el análisis de los investigadores Roberto Silva (2011) y Elionaldo Julian (2010), cuyos estudios abordan la perspectiva de la educación y el trabajo como las posibilidades de promover la reintegración social los sujetos condenados. Estos autores, entre otras perspectivas teóricas se remiten a Freire (1989), en particular a su principio de la educación como un proceso de sensibilización de los sujetos que se educan, lo que se consideraba como un elemento central en el proceso de transformación de su propia realidad mediada por la comprensión de su propia realidad histórica. En este sentido, las contribuciones de Freire a esta investigación se vuelven muy relevantes.

En relación con el estudio de la dimensión del campo del plan de estudios, la investigación se basó en la perspectiva de que el plan de estudios podría revelar el funcionamiento de las relaciones de poder que se producen en el escenario educativo en contexto con el universo de la prisión. Para ello, el estudio se ha anclado en las corrientes críticas y post-críticas del currículo educativo, utilizando específicamente los aportes teóricos y metodológicos de los estudiosos: McLaren (1995), Moreira (1995) (MACEDO, 2002), (1995) Sacristán (1995), SA (2009), (SEVERINO, 1994), Fróes Burnham, 1989) Forquin (1993), Giroux (1995, 1997,1999). Estos estudiosos, en general, analizan el plan de estudios a través de las dimensiones: social y cultural, teniendo en cuenta el conjunto de conocimientos y el poder que estas producen basándose en las relaciones humanas establecidas en el escenario educativo. En este sentido, este análisis se basó en el funcionamiento, así como en la

interpretación de los códigos, símbolos y prácticas sociales responsables de la composición de la dinámica curricular establecida en el escenario educativo de la prisión.

Vale la pena mencionar que debido a que se trata de una investigación de campo con enfoque cualitativo, tomando datos cuantitativos como apoyo, fue relevante en el proceso de estructuración y organización, así como la tabulación y análisis de los datos que el investigador estableciera una distancia necesaria para que la subjetividad no se volviera un obstáculo más en la interpretación y discusión de los aspectos pertinentes a este resultado del estudio. En este sentido, la investigación se organizó por medio de una línea de pensamiento flexible y sistemático, para entender el objeto en función de su complejidad e integridad.

En un intento de actualizar el debate centrado en el tema de la educación en los centros de privación de libertad es indispensable recurrir a las investigaciones realizadas por la autora Ana Lucia Gomes da Silva “Educación en prisión: (des) encantos, (des) creencias e los (des) velos de las historias de lectura en la cárcel, entre dichos, silencios e subentendidos”, que trae una discusión sobre la educación en las prisiones y sus implicaciones para la formación del sujeto de la cárcel. La problemática de esta investigación se centra en las prácticas educativas implementadas en este universo, utiliza como recursos metodológicos el estudio profundo de los instrumentos de poder, el conocimiento y el análisis de los discursos producidos y la implicación de estas construcciones sociales en torno a la realidad de la cárcel. Esta investigación tiene una naturaleza etnográfica. Esta investigación tiene una naturaleza etnográfica y como subsidio teórico los estudios del campo antropológico. Los recursos metodológicos de la investigación se han centrado en la recopilación de datos a través de entrevistas abiertas, historias de vida orales y también los aspectos sociales y culturales de los participantes de la pesquisa. Los resultados de la encuesta revelan des (creencias), des (encanto) y des (educación) de estos elementos que expresan la complejidad embutida dentro del universo de la prisión. Sin embargo, con respecto a la realidad de los sujetos de la investigación los resultados se revelan positivos, señalando por tanto margen para repensar la educación en el universo penitenciario a partir de la des (construcción) de las prácticas pedagógicas desarrolladas actualmente, teniendo como objetivo principalmente a la redefinición de la misma.

La investigación de la autora Bernadette Beber Campestrini (01/08/2000) es un estudio bibliográfico documental que se resulta en el trabajo científico de la tesis de doctorado titulada "Re-educar, re-inserir y re-socializar a través de la Educación a Distancia" aporta una

contribución en los aspectos didáctico -pedagógicos de la educación básica y profesional que tiene lugar en la prisión, trabajando con la educación a distancia como modalidad educativa. Las contribuciones de sus estudios se centran en el enfoque de currículo escolar engendrado en la escuela de la prisión y sus implicaciones para la enseñanza completa y también formación profesional de los sujetos de este currículo. En este sentido, hay una investigación, una preocupación por darse cuenta de la contribución de la escuela de la cárcel al proceso de promoción de la inclusión y la apreciación del sujeto en prisión a partir del acceso a la escolarización y a las tecnologías.

Dentro del campo de la investigación dirigida al universo de la prisión quien aporta una sólida contribución a este tema es el trabajo de la investigadora Elizângela Lelis da Cunha (2010). Esta investigación lleva a cabo un estudio etnográfico del campo institucional penitenciario, mirando hacia el futuro para entender lo que las contribuciones a la escuela inserida en prisión pueden proporcionar a las vidas de las mujeres privadas de su libertad. La metodología de este estudio se estructura a partir de una recolección de datos por medio de cuestionarios y entrevistas semi-directas con el fin de tratar de entender las representaciones de la escuela por los sujetos protagonistas de este trabajo de investigación.

La investigación señala algunas implicaciones relacionadas con la realidad social actual. En este sentido, la investigadora toma como línea de análisis concluyente la comprensión de que la reducción de la pena de prisión en Brasil debe estar sujeta a los aspectos de la inclusión social, política y económica de las clases marginadas, que por falta de oportunidades de educación y de trabajo en el orden social vigente terminan viendo el crimen como el único medio de supervivencia. Para la transformación de esta realidad, la autora pone de relieve la necesidad urgente de construir políticas públicas sólidas que sean capaces de atender las demandas sociales de los sujetos que pasan por el sistema penitenciario, lo que permite que estos encuentren la manera de revertir sus trayectorias de vida, teniendo como fuerte aliado la garantía de los derechos humanos como medio para prever nuevas direcciones para el cambio social. Por ello, la autora concluye su análisis destacando la relevancia del estudio de Golfman (1978), que aborda la fuerte institucionalización de la cultura de la prisión, producida por la lógica y la dinámica interna de la cárcel. En este sentido, Golfman caracteriza a la prisión como una institución total, estructurada a través de rituales disciplinarios fuertes y sólidos. Sin embargo, también destaca las contribuciones de Foucault (2007), que describe la prisión a través de un análisis secundario del contexto disciplinario

producido por el ambiente de la prisión. Por consiguiente, estos elementos sirven como un sustrato para el complejo estudio del universo prisión. La tesis del investigador Pedro Valderrama Bares hace un estudio de los discursos y las prácticas que se producen en las prisiones con un enfoque empírico y de investigación etnográfica, y traza un paralelo entre tres realidades de prisión, con el objetivo de entender las consecuencias que produjeron los códigos y símbolos que se desarrollaron en los diferentes espacios de la prisión y la forma en que son capaces de construir y / o replantear la conducta moral y el carácter de los particulares. El autor concluye que la lógica de la detención se rige por un conjunto de rituales disciplinarios que por su propia dinámica de funcionamiento termina por influir en el comportamiento de los sujetos de la prisión. Así, la investigación permite el entendimiento de que la legitimidad de la cultura de la prisión es a través de los valores, códigos, símbolos y prácticas sociales que se producen recurrentemente / reproducidas por tanto el ámbito institucional, como también por el universo establecido. El artículo La implementación del trabajo penitenciario en la Penitenciaría de Bahía publicada por la investigadora Claudia Moraes Trinidad (2012) hace una retrospectiva sobre el origen y la estructura de la Penitenciaría de Bahía. Para ello, la autora toma como referencia las realidades de prisión de Francia, Estados Unidos e Inglaterra y hace un análisis sistemático de las estructuras y dinámicas sociales que se producen en estos universos diferentes. Con base en esta descripción, el investigador destaca las peculiaridades y características específicas detectadas durante la investigación con el fin de realizar un análisis preciso de la realidad de la prisión de Bahía. Este estudio tiene como objetivo, por lo tanto, tener una visión de los valores y códigos que se producen en ese universo a fin de comprender mejor la realidad multifacética producida por el universo penitenciario. Elementos como las prácticas sociales y culturales son, aspectos responsables del diseño del escenario de la prisión de Bahía, que se autodenomina, Casa de Prisión con Trabajo, fue inaugurado en 1861 y trae un cambio radical en la mentalidad política e ideológica de la cultura institucional de la prisión; produce cambios significativos en las prácticas sociales que se producen y reproducen en aquel universo prisión.

A partir de esta realidad, hay una transformación de la función social del sistema penitenciario que ya no está más al servicio de la lógica meramente del castigo corporal de los sentenciados practicado a través de los rituales rígidos de disciplina. La autora recurre a Foucault para examinar los mecanismos de control de la prisión que se utilizan para realizar el acondicionamiento de cuerpos dóciles de los sujetos objetivos de esta acción, éstos se dan por



medio del rigor de la disciplina en el trabajo con el fin de adaptar a los sujetos privados de su libertad a las órdenes y normas establecidas por la sociedad civil. Desde este punto de referencia, el estudio de esta investigación tiene como objetivo discutir los avances y retrocesos que se han producido en el modelo de la prisión de Bahía a partir de la segunda mitad del siglo XIX y sus modificaciones a lo largo de los siglos. Esta realidad pone en duda si realmente se puede decir que ocurrieron cambios sociales en el sistema penitenciario brasileño y de Bahía. Así que la investigadora al final del artículo des construye la remota posibilidad ampliamente discutida por los investigadores en este campo, y pone en duda la medida en que el modelo de sistema penitenciario de esta época fue o no infructuosos. Sin embargo, al final del artículo, la autora afirma que las transformaciones que ocurrieron fueron interesantes para satisfacer los intereses personales y locales de aquel contexto histórico, esta realidad también estaba alineada con la sociedad brasileña del siglo XIX. Tras el análisis, la autora llega a la conclusión de que el interés subyacente del sistema penitenciario de Bahía ha sido en los últimos años directamente relacionado con el tratamiento que reciben los encarcelados para que en el momento de su retorno social estén condicionados a la aceptación de las normas, reglas y controles sociales establecida por la sociedad. Esto significa que el trabajo no fue promovido como un sesgo de la emancipación política y social, sino que tenía un carácter ideológico y político.

El artículo Prisiones y la globalización del autor António Pedro Dores hacen una discusión descriptiva y reflexiva sobre las implicaciones de los efectos de la globalización mundial en los universos de prisión. En este sentido el enfoque del estudio se refiere a realizar un análisis estructural del sistema penitenciario de Estados Unidos, tomando como referencia dos realidades de la prisión, que por lo tanto, tienen diferentes características, por ejemplo, la realidad de la prisión que se encuentra dentro del territorio nacional y, por esta razón se rige por el sistema judicial estadounidense. Por otro lado, está el ejemplo de la prisión secreta de Guantánamo que cuenta con normas que escapan radicalmente a la jurisdicción del poder judicial de su país.

El escenario descrito y analizado por el investigador revela cómo el tema de las cárceles se constituye como un secreto social, que casi no se revela como un fenómeno social. Este hecho, a su vez, se configura como una estrategia de la sociedad civil para que cada vez pueda alejarse de las cuestiones que le preocupan de realidad en prisión.